



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO INFORMÁTICO A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE

D. Fernando del Olmo Sansegundo

VOCALES:

D^a. Luisa F. Alonso Perdiguero

D^a. Carmen Dones Alonso

SECRETARIA:

D^a. Ana Isabel Pedraza Rodríguez

En Aranjuez, siendo las 08:30 horas del día **2 de febrero de 2024**, en la Sala de reuniones del Ayto de Aranjuez C/ Stuart 79, se reúnen los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo n.º oferta **13/2023/000684** para la selección de Técnico Informático.

Se personan en representación de las secciones sindicales:

D. Rafael Peces Cruz (CC.OO)

D. Héctor Martín Martín (CPPM)

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda por unanimidad, acordando que la entrevista personal a cada uno de los aspirantes se centre en el currículum vitae que aportan los mismos, teniendo en cuenta los siguientes criterios de adecuación al puesto de trabajo: formación, experiencia laboral en la Administración Pública, conocimiento en virtualización de servidores, gestión de bases de datos SQL, soportes telefónico y remoto a usuarios, administración de sistemas informáticos y disponibilidad horaria.

Seguidamente, a las 9:10 horas, se procede al llamamiento de los candidatos, personándose los siguientes aspirantes enviados por el Servicio Público de Empleo:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
***0043**	JESÚS EMILIO BLANQUER CAROT
***8234**	LUIS FERNÁNDEZ DE VELASCO DE HITA
***9916**	EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
***8464**	BEATRIZ SERRANO TERRÓN



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Una vez finalizadas dichas entrevistas, la Comisión de Valoración acuerda que debido a que ningún candidato cumple los requisitos establecidos acorde al puesto en función, queda desierto dicho procedimiento.

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 10:45 horas, firmando el presente acta en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA